CONTRATO N° 28/2020

Entre la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI), domiciliada en España N° 323 casi E.E.U.U., en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Director Nacional ABG. JOEL TALAVERA, con Cedula de Identidad N° 887.552, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma NOVA OFFICE con RUC N° 762.728-9, domiciliada en Iturbe N° 2896 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto en calidad de Propietario por Helios Raúl Canessa Galeano con Cedula de Identidad N° 762.728, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE" con ID N° 387.883, el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUSICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica

4. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 387.883.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA CD N° 23/2020, convocado por la DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 363 de 02 diciembre.

nova office
Diseños y Soluciones Integrales

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Abg. Joel E. Talavera Z
Director Nacional

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGA POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 – MUEBLES DE OFICINA

Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	561217 01-001	Modulo Caja	UNIDAD	1	7.200.000	7.200.000
2	561017 03-005	Escritorio para Atención al Publico	UNIDAD	3	3.450.000	10.350.000
3	561015 04-002	Silla Giratoria	UNIDAD	14	1.035.000	15.525.000
4	561015 04-003	Silla Interlocutora	UNIDAD	20	805.000	16.100.000
5	561015 04-002	Silla Giratoria Gerencial	UNIDAD	10	1.450.000	14.500.000
6	561017 03-002	Escritorio Recto	UNIDAD	8	1.710.000	13.680.000
7	561017 06-001	Mesa de Reunión Redonda	UNIDAD	3	1.100.000	3.300.000
8	561217 04-003	Armario Alto Cerrado	UNIDAD	6	1.900.000	11.400.000
						91.020.000

LOTE N° 2 – ACONDICIONADORES DE AIRE

Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	40101701-002	Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU	UNIDAD	6	4.100.000	24.600.000
2	40101701-002	Acondicionador de Aire Split de 24.000 BTU	UNIDAD	6	5.700.000	34.200.000
						58.800.000

MONTO TOTAL: Gs. 149.820.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Ciento Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos veinte mil.- (Gs.149.820.000)**

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

nova office
Diseños y Soluciones Integrales

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Abg. Abel E. Talavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La Administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas.

10. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentara a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACION JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. C) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las mutas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/ "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en la Carta de Invitación.

nova office
Diseños y Soluciones Integrales

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Ing. Joel E. Talavera Z
Director Nacional

14. SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACION DE ADJUDICACION.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o una investigación en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

Sr. Helios Canessa Galeano
Propietario
NOVA OFFICE

nova office
Diseños y Soluciones Integrales

ABG. Joel Talavera
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Joel E. Talavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

ANEXO N° 01 AL CONTRATO N° 27/2020

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote N° 1 - MUEBLES

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.
1	Módulo Caja	**Módulo Caja:** en placas melaminizadas de 25mm. cantos rectos en PVC, laterales a los costados (0,50 x 1,80 de altura). Vidrio templado de 8mm con perforación para el paso de billetes (1,00 x 0,70 de altura). **Mesada de trabajo:** 01 cajonera de 04 cajones guías y tiradores metálicos, cerradura con bloqueo central, regatones, Medidas: 1,00 x 0,65 x 0,75 de altura. **Mesada Superior:** en placas melaminizadas de 25mm, cantos rectos en PVC, Medidas: 1,00 x 0,30 x 1,10 de altura. **Puerta:** en placas melaminizadas de 18mm, cantos rectos en PVC, bisagras y pasador, fijación a la pared con tarugos, regatones, Medidas: 0,60 x 1,80 de altura.	1
2	Escritorio para Atención al Público	**Mueble para Atención al Público:** en placas melaminizadas de 25mm. color maderado, panel frontal de 25mm. de espesor (altura 1,10), y zócalo revestido en formica simil inox. **Mesada de trabajo:** 01 cajonera de 03 cajones, guías y tiradores metálicos, cerradura con bloqueo central, regatones, Medidas: 1,80 x 0,65 x 0,75 de altura. **Detalle frontal:** en placas melaminizadas color negro, cantos rectos en PVC, cantos rectos en PVC, Medidas: 1,40 x 0,30 x 0,70 de altura	3
3	Silla giratoria	**Silla modelo secretaria**: giratoria con base a gas, asiento y respaldo en espuma inyectada auto extinguible, revestida en tejido, color NEGRO.	14
4	Silla interlocutora	**Silla interlocutor**: fija en 04 patas o pata "S", asiento y respaldo en espuma inyectada auto extinguible, revestida en tejido, color NEGRO.	20
5	Silla giratoria gerencial	**Silla modelo gerencial**: giratoria con base a gas, mecanismo data con bloqueo en posición de trabajo, asiento y respaldo alto enn espuma inyectada auto extinguible, revestida en tejido, color NEGRO, apoya brazos en poliuretano inyectado.	10
6	Escritorio Recto	**Escritorio Recto:** en placas melaminizadas de 25mm. de espesor, (color a elección) cantos rectos en PVC, 01 cajonera de 03 cajones, guías y tiradores metálicos, cerradura con bloqueo central, patas panel, y panel divisorio curvo, regatones, Medidas: 1,30 x 0,75 x 0,75 de altura.	8
7	Mesa de reunión Redonda	**Mesa de reunión Redonda:** en placas melaminizadas de 25mm. de espesor, (color a elección), patas panel en " X ", regatones, color a elección de la convocante, Medidas: 1,20 x 0,75 de altura.	3
8	Armario Alto	**Armario Alto cerrado:** en placas melaminizadas de 25mm. de	6

nova office
Diseños y Soluciones Integrales

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Abg. Joel S. Talavera Z
Director Nacional

	cerrado	espesor (color a elección de la convocante), cantos rectos en PVC. 02 puertas de abrir, bisagras golpetes, cerradura y tiradores metálicos, estantes internos para biblioratos, regatones, Medidas: 1,00 x 0,40 x 2,10 de altura.	

LOTE N° 2 – ACONDICIONADORES DE AIRE

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.
1	Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU	**Acondicionador de aire tipo split ECO (Gas ecológico R-410A) de 18.000 BTU**, frio/calor, Filtro de carbón activado; Certificación de calidad CE, ISO 9001, ISO 14001; Control remoto infrarrojo multifuncional con display de cristal líquido; Función frío/calor; Función AUTO (frío/calor); Función para aire natural; Control de des humidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente; Termostato electrónico para control de temperatura interior; Control de encendido y apagado programable; Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático ascendente/ descendente; Filtro Anti-Bacterias; Protección "Goldenfin" en unidad exterior; Motor compresor rotativo 220 V 50 hz. Kit de instalación de hasta 3 mts. La misma llevará grabado laser en bajo relieve de metal de logo de la Institución más un número variable seriado, según detalle de Inventario a proveer por la Institución, deberá contar con una garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año.	6
2	Acondicionador de Aire Split de 24.000 BTU	**Acondicionador de aire tipo split ECO (Gas ecológico R-410A) de 24.000 BTU**, frio/calor, Filtro de carbón activado; Certificación de calidad CE, ISO 9001, ISO 14001; Control remoto infrarrojo multifuncional con display de cristal líquido; Función frío/calor; Función AUTO (frío/calor); Función para aire natural; Control de des humidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente; Termostato electrónico para control de temperatura interior; Control de encendido y apagado programable; Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático ascendente/descendente; Filtro Anti-Bacterias; Protección "Goldenfin" en unidad exterior; Motor compresor rotativo 220 V 50 hz. Kit de instalación de hasta 3 mts. La misma llevará grabado laser en bajo relieve de metal de logo de la Institución más un número variable seriado, según detalle de Inventario a proveer por la Institución, deberá contar con una garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año.	6

Garantía de los Bienes: Todos los bienes deberán poseer Garantía Escrita del Fabricante y por un período mínimo de 1 (un) año contado a partir de la Recepción de los bienes. La Garantía deberá ser entregada junto con los bienes.-

nova office
Diseños y Soluciones Integrales

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Ing. Raúl E. Talavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizara de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Lote N° 1 - MUEBLES				
Ítem	**Descripción del bien**	**Cant**	**Unidad de medida**	**Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes**
1	Módulo Caja	1	*Unidad*	*10 (diez) días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra/servicio*
2	Escritorio para Atención al Público	3	*Unidad*	
3	Silla giratoria	14	*Unidad*	
4	Silla interlocutora	20	*Unidad*	
5	Silla giratoria gerencial	10	*Unidad*	
6	Escritorio Recto	8	*Unidad*	
7	Mesa de reunión Redonda	3	*Unidad*	
8	Armario Alto cerrado	6	*Unidad*	

Lote N° 2 – ACONDICIONADORES DE AIRE				
Ítem	**Descripción del bien**	**Cant**	**Unidad de medida**	**Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes**
1	Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU	6	*Unidad*	*3(TRES) días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra/servicio*
2	Acondicionador de Aire Split de 24.000 BTU	6	*Unidad*	

LUGAR DE ENTREGA:
Los mismos serán entregados en las instalaciones de la DINAPI, sito Avda. España 323 c/ Estados Unidos.

Observación: El proveedor será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria provisión de los materiales y servicios y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones y/o aclaraciones necesarias con relación a los servicios/bienes solicitados

Sr. Helios Canessa Galeano
Propietario
NOVA OFFICE

nova office
Diseños y Soluciones Integrales

ABG. Joel Talavera
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Ing. Joel E. Talavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual